

ANÁLISIS SOBRE LA TRANSICIÓN A UNA SOCIEDAD ESTATAL EN LA CUENCA MEDIA DEL SEGURA EN EPOCA IBERICA (s. VI-III a. C.) (1)

POR

JUAN ANTONIO SANTOS VELASCO

RESUMEN A partir del siglo VI a. C. la iberización en el Sureste peninsular se entiende como un modelo de transición social, en el que los últimos vestigios de la sociedad gentilicia dan paso paulatinamente a la configuración de la ciudad-estado.

ABSTRACT From the sixth century B. C. on, the process of iberization in south-east Spain can be understood through a model of social change, in which the last traces of gentile society gradually give way to the formation of city states.

Palabras clave Transición; jerarquización; jefatura; ciudad-estado.

Los temas de la jerarquización social y el surgimiento del estado en el mundo ibérico no son una novedad en la investigación, pero en los últimos diez años hemos asistido a una mayor concreción de la configuración de la estructura social indígena, el fenómeno de la urbanización, la aparición del aparato estatal y otros temas conexos. Las fuentes literarias daban a conocer una sociedad de pequeñas monarquías, el predominio de un estamento guerrero, la dependencia de unos poblados sobre otros, pero el vínculo entre lo narrado por los historiadores antiguos y el testimonio arqueológico no se ha establecido, de forma clara, hasta hace unos pocos años con el desarrollo de la Arqueología espacial y nuevas tendencias que revalorizan un punto de vista social en Arqueología, escudriñando en la cultura material, que permanecía muda ante todas aquellas cuestiones que nos llevaban a un conocimiento más preciso de las pautas de comportamiento social y económico de las sociedades de la Edad del Hierro.

Este trabajo sólo pretende aproximar el Sureste español, una de las regiones de más personalidad en el desarrollo del iberismo, a fenómenos paralelos, definidos en otras zonas para el mismo período, Alto Guadalquivir (Ruiz, 1978), Cataluña (Rovira, J. y Santacana, 1982), Valencia (Bernabeu, J. et al: 1987) y valle del Ebro (Burillo, 1980).

El primer paso fue la elección de un área que tuviera una entidad propia tanto geográfica como cultural y al mismo tiempo contara con datos publicados suficientes y lo bastante significativos, como para realizar una revisión de los mismos en orden a conseguir los apoyos documentales

(1) Este artículo es resumen de la tesis doctoral leída con el mismo nombre en la Facultad de Filosofía y Letras de Alcalá de Henares el 30 de Mayo de 1988, bajo la dirección del Dr. Balbín Behrmann. Agradezco a la Dra. Chapa Brunet la lectura que ha hecho del borrador y las sugerencias a este trabajo.

necesarios para mantener la hipótesis histórica que se barajaba: la formación social ibérica como tránsito a una sociedad estatal y de clases.

La región elegida fue la constituida por las comarcas interiores murcianas orientales y occidentales, cuenca de Jumilla y Depresión prelitoral murciana, grosso modo la cuenca media del Segura. Las comarcas que se extienden a ambos márgenes de ese río, que se constituye en el eje natural, con dirección Noroeste-Sureste, entre las confluencias de los ríos Mundo y Guadalentín.

Con objeto de sustentar la hipótesis de forma más sólida, parecía conveniente, y ya que las circunstancias lo favorecían, integrar en un cuerpo único tres parcelas distintas de la investigación, que se complementarían y ofrecerían una visión de conjunto de la estructura social de aquella época. Se parte de la base teórica de una concepción global de la Historia, en la que sus distintas parcelas adquieren su sentido completo cuando todos los elementos de la estructura de una sociedad aparecen integrados en una escala superior, que socialmente les proporciona significado.

Esos temas son:

- 1) El hábitat. La diferente funcionalidad y rango de los poblados.
- 2) Las necrópolis. Su tratamiento es inexcusable a la hora de un estudio social. Esta región cuenta con la única necrópolis ibérica excavada en extensión y publicada (El Cigarralejo) y abundantes restos de monumentos funerarios.
3. El comercio de cerámicas griegas, como exponente del tráfico antiguo y su incidencia en los procesos de jerarquización, urbanización y aculturación.

EL HABITAT

La imposibilidad de una prospección sistemática por la falta del permiso pertinente de la Dirección de Bellas Artes de la Comunidad de Murcia, impide profundizar y obtener un panorama íntegro del poblamiento y su jerarquización. Por esta razón los resultados sobre los rangos y la definición de los Grandes oppida pueden variar en el futuro, a medida que avance la investigación.

Los resultados se han obtenido después de recoger datos de campo tras la visita de alrededor de cincuenta yacimientos ya inventariados, que sirven de muestreo de base, suficiente para mantener unos presupuestos mínimos que ha continuación se exponen.

No se justifican algunas de las ideas ya tradicionales sobre el hábitat ibérico murciano. El asentamiento en torno a una hectárea, si bien está extendido, no es el característico de esta zona (Lillo, 1981) pues existe una enorme cantidad de variantes en los tamaños, en función de su localización y rango.

Tampoco se puede mantener que la cultura ibérica de esta región se repliega hacia el interior a causa de la presión política y económica púnica, ejercida desde la costa, lo que justificaría el denominado Limes del Guadalentín/Bajo Segura, poblados de Totana, Lorca, Monteagudo, Verdolay, que garantizan la seguridad del poblamiento interno (Lillo, 1981: 436).

Este supuesto no se sostiene por varias razones:

- a) El poblamiento en regiones interiores es muy importante en la época que tratamos, no sólo en esta zona sino en todo su ámbito cultural, en poblados como La Bastida de Les Alcuses, La Covalta, Liria, Saitabi y un largo etcétera. No es por lo tanto un fenómeno peculiar o extraño.
- b) Los grandes y medianos oppida se encuentran dispersos por todas y cada una de las comarcas interiores, siguiendo un esquema locacional con un sentido propio de ocupación completa del territorio y no de aglomeración en zonas de potencial peligro externo, como sería el limes.
- c) Existe un poblamiento costero de relieve, basta recordar Los Nietos o los yacimientos de la desembocadura del Segura.
- d) Se carece de estudios sobre el Campo de Cartagena y las comarcas costeras hasta el límite

con Almería, que por otro lado son las de más intensa aridez, lo que pudo ser un condicionante para la localización de los asentamientos.

e) Nos hallamos, un poco más al oeste, en el límite meridional del iberismo, donde enseguida encontramos los asentamientos costeros fenicio-púnicos andaluces.

La Jerarquización

El muestreo de yacimientos sólo permite establecer tres categorías genéricas que, con seguridad, podrán completarse con otros rangos intermedios más adelante, cuando se cuente con una adecuada prospección de las comarcas naturales murcianas.

- A) Hábitat en llano o en cerros menores de una ha.
- B) Poblados entre 2,5 y 5 has.
- C) Grandes oppida.

A) Pequeños asentamientos en llano sobre las tierras susceptibles de explotación o en pequeños cerretes de una extensión inferior a una ha., de fácil acceso y sin defensas artificiales. Se cuenta además con multitud de referencias de cerámicas ibéricas en lugares de vega, que pudieran inducir a pensar en una relativa importancia del hábitat pequeño, en llano, del tipo de granjas o caseríos.

Su localización inmediata sobre tierras explotables para la agricultura redonda en su valor primordial como poblados de carácter económico agropecuario.

B) Los poblados de este rango intermedio no están amurallados en su mayoría, pero sí situados en crestas altas, que salvan desniveles de alrededor de 100 m., respecto a las tierras circundantes, con laderas escarpadas que sirven de defensa natural en más de la mitad de sus perímetros.

Su sentido no sería tan sólo económico (explotación del entorno próximo), sino también estratégico, hecho que se percibe por su localización eminentemente defensiva y por su ubicación en el contexto comarcal. El Castillo de Ulea, p. e., se halla dominado el paso natural entre la Vega Baja del Segura y la Cuenca de Cieza. Otros como Coimbra de la Buitrera o el Morrón de Bolbax, distan pocos kilómetros (menos de cinco) del Gran oppida que centraliza el poblamiento comarcal, Coimbra del Barranco Ancho y Los Albares respectivamente, por lo que pudieron cumplir un papel relacionado con determinados aspectos de control y defensa de los oppida principales.

C) Los Grandes oppida que se sitúan en sierras altas y escarpadas. Están siempre amurallados, en su totalidad (La Encarnación) o en parte de su perímetro (Coimbra del B. A.). Tendrían una función rectora primordial, económica a gran escala, como centros de redistribución de bienes y recursos y, como veremos más adelante, asiento de las élites y centros religiosos.

A continuación se constató que algunos de estos lugares documentaban un santuario y restos monumentales funerarios en sus necrópolis, cuando estas se conocían (Coimbra del B. A. y El Cigarralejo). O bien estos elementos se combinaban de dos en dos como en Verdolay (santuario y monumentos funerarios), La Encarnación de Caravaca (santuario y Gran oppida). Por ello se consideró la combinación completa, bien los elementos de dos en dos, bien cada uno asilado (que puede explicarse por lagunas en la investigación), como los rasgos definitorios de los Centros Rectores del poblamiento de esta zona del Segura.

- Los Albares (Cieza). Gran poblado.
- Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla). Conjunto de Gran oppida, necrópolis con monumentos funerarios y santuario.
- El Cigarralejo (Mula), conjunto de Gran oppida, necrópolis con monumentos y santuario.
- Monteagudo, monumentos funerarios.
- Verdolay, santuario y necrópolis con restos monumentales.

- Cehegín, santuario.
- La Encarnación (Caravaca). Santuario y Gran hábitat.
- Doña Inés/Coy, santuario y restos monumentales funerarios.

Al aplicar sobre ellos los Polígonos Thiessen que suponen áreas de influencia calculadas sobre las distancias medias de los poblados de igual rango, se observa que el reparto regional obedece grosso modo a las comarcas naturales. Esta afirmación queda relativizada por algunas cuestiones que es necesario advertir:

a) No se basa en una prospección sistemática, lo que en el futuro puede hacer variar el actual mapa.

b) Los límites geométricos se adaptan a grandes rasgos a los naturales próximos.

c) Todos los oppida son coetáneos entre los siglos V-II a. C., pero de Los Albares carecemos de documentación.

d) Por los resultados de las excavaciones sabemos que la importancia de algunos de estos centros ha variado con el tiempo. El Cigarralejo tiene su máxima ocupación en la primera mitad del siglo IV a. C., mientras Coimbra del B. A. la tiene en la segunda mitad de ese siglo e inicios del siguiente. Verdolay la alcanza entre 250-150 a. C. Esto puede indicarnos que la relevancia política de cada centro ha sufrido también variaciones y no sabemos a que han sido debidas, ni la trascendencia que tuvieron sobre los demás poblados.

Como ya indicaba, cada Centro ocupa una comarca natural. Coimbra del B. A. en la cuenca de Jumilla, en el límite con los altos de Jumilla-Yecla, paso natural a la submeseta sur. Los Albares se localiza en el centro del Segura medio, comarca de Cieza, limitando al norte y este con las sierras de La Pita y Larga y al sur y suroeste con las de Ricote y Oro.

El Cigarralejo ocupa el centro de la comarca de Mula y por tanto la vega bañada por el río homónimo. La sierra de Ricote la separa de Cieza por el norte y las sierras de Lavia, Cambrón y Espuña lo hacen de Caravaca y Coy por el oeste y suroeste respectivamente.

La zona más oriental, de enorme riqueza potencial por ser mayoritaria la posibilidad de huerta, está ocupada a la izquierda del Segura por Monteagudo, con la vega a ese lado del río y la cuenca de Fortuna, y a la derecha Verdolay con la vega de la margen derecha del Segura y zona oriental del valle del Guadalentín.

El Recuesto de Cehegín se centra en la zona norte de las cuencas de Caravaca y Moratalla, queda limitado al oeste y sur por las sierras del Gavilán, Las Cabras, Burete, Lavia y Cambrón, que le separan de La Encarnación y Coy/Doña Inés respectivamente.

La Encarnación (Caravaca) aparece limitada entre las sierras de Gavilán, Las Cabras por el norte y este, que le separan de Cehegín, por las de Villafuerte, Moratalla y Aspera al oeste, que lo hace de Andalucía, y por la de Burete que le separa por el sur del último Gran centro, Doña Inés/Coy (Fig. 1).

En un reciente trabajo (Muñoz Amilibia, 1987: 172) se hace referencia a la existencia de una representación de équido en Alcantarilla. No se ha tenido en cuenta en este reparto regional al no hacerse ninguna concreción sobre su tamaño, contexto (funerario, hábitat, santuario), posible interpretación u otras circunstancias que ayudaran a comprender esa pieza. Tampoco se ha incorporado una nota sobre «elementos esculpidos» de la necrópolis de Archena (San Valero, y Fletcher, 1947) de los que no consta documentación gráfica, ni descripción, ni ulteriores referencias en la bibliografía.

En cualquier caso a medida que avance la investigación obtendremos más datos. Es muy probable que las necrópolis de centros intermedios proporcionen restos monumentales pertenecientes a élites secundarias vinculadas a las de los Grandes oppida. Además estos restos se datan mayoritariamente entre los siglos VI-V a. C. (Fase Antigua), y la importancia de los Grandes oppida parece estar sujeta a una variabilidad de cierto relieve durante todo el período de desarrollo cultural ibérico, o lo que es lo mismo, la presencia de vestigios del siglo VI a. C. no demuestra necesariamente que ese lugar continuara vigente como centro principal en el siglo IV a. C. Por ello no sería extraño que otras necrópolis documentaran estatuaria funeraria.

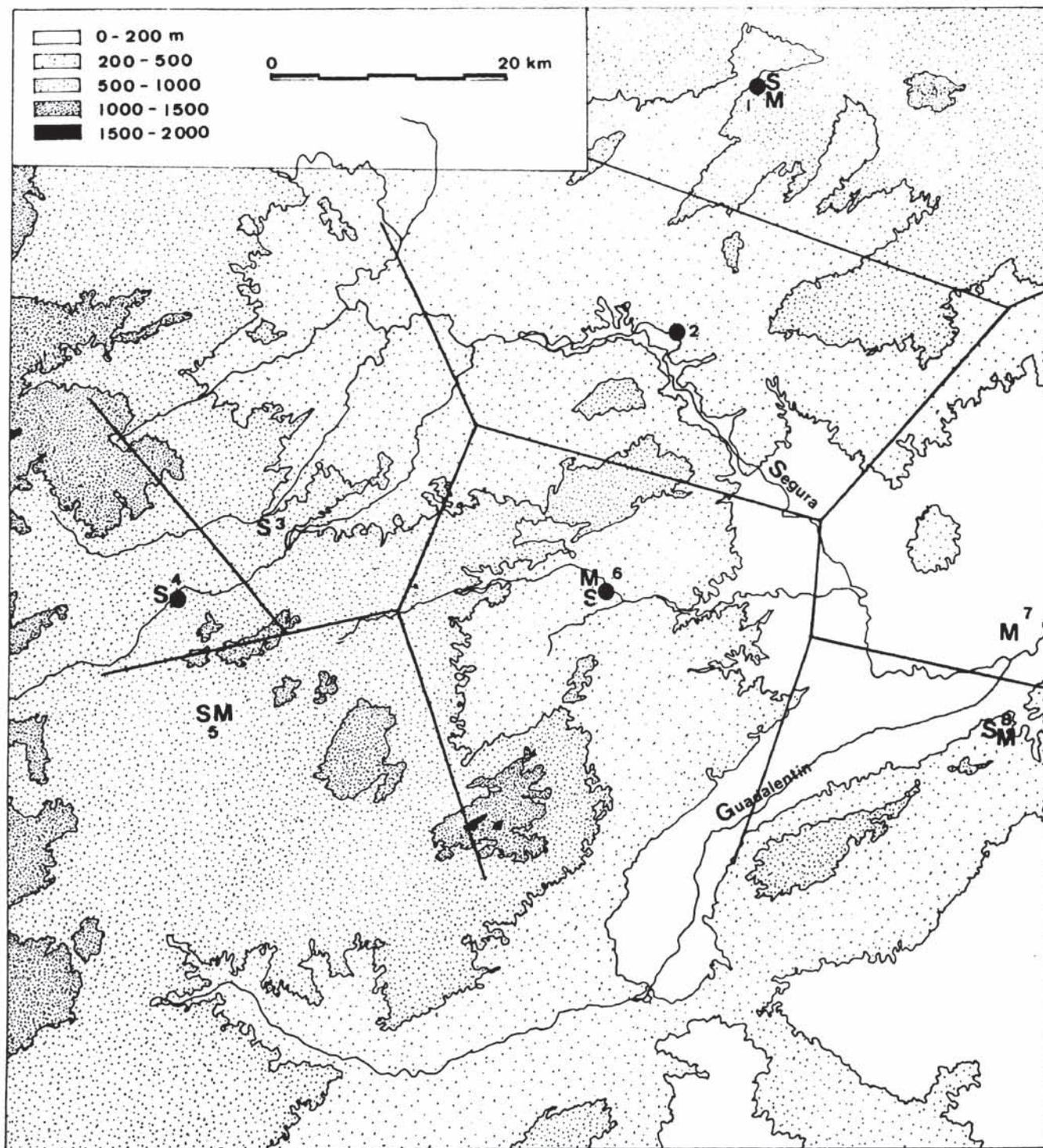


FIG. 1.— Mapa de localización regional y aplicación de los Polígonos Thiessen. S = Santuario; M = Monumentos funerarios; Punto = Gran oppidum.

1) Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla); 2) Los Albares (Cieza); 3) El Recuesto (Cehegín); 4) La Encarnación (Caravaca); 5) Doña Inés/Coy; 6) El Cigarralejo (Mula); 7) Monteagudo; 8) Conjunto de Verdolay.

Lo que sí demuestra esa relación entre Gran oppidum/estatuaría monumental es una cierta continuidad en la importancia de estos oppida señalados, que perdura entre los siglos VI-II a. C. La respuesta no la tendremos hasta conocer la evolución del poblamiento en esas fechas, pero por desgracia ahora mismo es imposible plantear un estudio diacrónico del mismo. Sabemos que algunos poblados se ocupan en los siglos VI-V a. C: Cabezo del Tío Pío, Los Molinicos de Moratalla, Los Royos. No obstante, es imprescindible conocer bien las secuencias de estos y más asentamientos para calibrar las variaciones que se producen en su ocupación y en su papel regional jerárquico.

EL MUNDO FUNERARIO

Un estudio de estas características requiere elementos suficientes para caracterizar una serie de grupos de tumbas, mínimamente firmes, en las necrópolis. Es evidente que el único caso susceptible de ser analizado es el de El Cigarralejo, donde tenemos un elevado número de sepulturas excavadas, mientras que las demás de la zona sólo están publicadas parcialmente (2).

Las conclusiones que se obtienen no pueden extrapolarse en todos sus términos a toda la región, no dejan de constituir evidencias de un lugar concreto y no contamos con datos de otros para contrastarlos. La cercana del Cabecico del Tesoro por lo que de ella se conoce, tiene unas características que difieren en algún aspecto, seguramente porque su máxima ocupación es posterior a la de la que ahora nos ocupa. Sí nos servirá, no obstante, para lo que tenga un valor general, la constatación de una sociedad compleja y su articulación en El Cigarralejo y su entorno dependiente. Esto lo podemos suponer para el mismo período, con características análogas o como modelo de referencia a toda la región (3).

Cuadrado había definido dos tipos de ajuar: uno masculino, con armas, y otro femenino con fusayolas, agujones y placas de hueso y vidrio. Esta dicotomía basada en el sexo se ha puesto en duda a raíz del análisis de los restos de huesos calcinados de la Dama de Baza, que son de mujer a pesar de haberse acompañado de armas.

Aunque la afirmación de Cuadrado sea necesario matizarla, lo que sí está claro es que existe en El Cigarralejo una tipología básica de contenidos de los depósitos funerarios, que se confirma con una minuciosa revisión de los objetos que aparecen en ellos, como indicara su excavador (1987).

La asociación de armas es la más clara, lanza (punta y regatón), falcata y escudo.

El tema de la fusayola, objetos de hueso y vidrio es más complejo, dado que la práctica totalidad de los artefactos que se documentan en la necrópolis se asocian indistintamente en cualquier tumba. Sin embargo, se percibe una TENDENCIA entre esos tipos señalados a asociarse mayoritariamente entre ellos, tanto por su presencia o ausencia en los ajuares como, sobre todo, porque en las sepulturas con armas aparecen poco representados, mientras que se hallan en número más elevado en los ajuares sin armas, donde son los elementos numéricamente más importantes.

De esto se desprende que no estamos ante una sociedad que detente elementos excluyentes por sexos, pero sin querer volver a la vieja dicotomía Masculino/Femenino, a la espera de análisis de restos humanos a gran escala y en varias necrópolis, sí podemos hablar de unos ajuares cuyos elementos esenciales son la falcata, escudo y lanza y otros peor definidos en que lo son fusayola, vidrio y placas de hueso y, en menor medida la cerámica ordinaria y los anillos de bronce.

Las diferencias de riqueza son bien patentes. Del análisis se sustrajeron, para su estudio aparte, las «tumbas principescas» 200 y 277, que hablan por sí solas, situándose en la cúspide de la pirámide social de la primera mitad del siglo IV a. C.

Del resto es difícil establecer rangos categóricos, dada la imposibilidad de computar los valores de los que podemos considerar objetos de lujo y además porque la variabilidad de estos y de sus asociaciones en las tumbas es tal, que sería imposible hacer distinciones claras entre ajuares. Me

(2) Agradezco al Dr. E. Cuadrado su amabilidad al permitirme consultar la documentación de la necrópolis de El Cigarralejo.

(3) Se han seleccionado 250 tumbas para el análisis, eliminando aquellas que tuvieran dudosas atribuciones, y de los recuentos generales las «principescas» (200 y 277), que se estudiaron aparte.

refiero a que no hay forma de definir que una tumba con dos piezas de barniz negro sea más rica que otra con una sola de figuras rojas, u otra con bronce y vidrio, etcétera.

Por esta razón he elegido dos tipos de objeto, la cerámica de barniz negro y las cuentas de vidrio, por dos razones, son inequívocamente signos externos de lujo y se presentan en un número relativamente alto, como para establecer porcentajes entre ellos, referidos al número de piezas que se documentan en cada tumba. Se elaboraron con ellos sendos diagramas acumulativos, donde las inflexiones de las curvas sirven de pretexto para establecer cuatro grupos o rangos (Fig. 2).

- Barniz negro: 1) Tumbas sin barniz negro.
 2) " con una pieza.
 3) " dos o tres piezas.
 4) " cuatro o cinco piezas.

- Vidrio: 1) Tumbas sin cuentas.
 2) " con 1-3 piezas.
 3) " con 4,9 cuentas.
 4) " con más de diez cuentas.

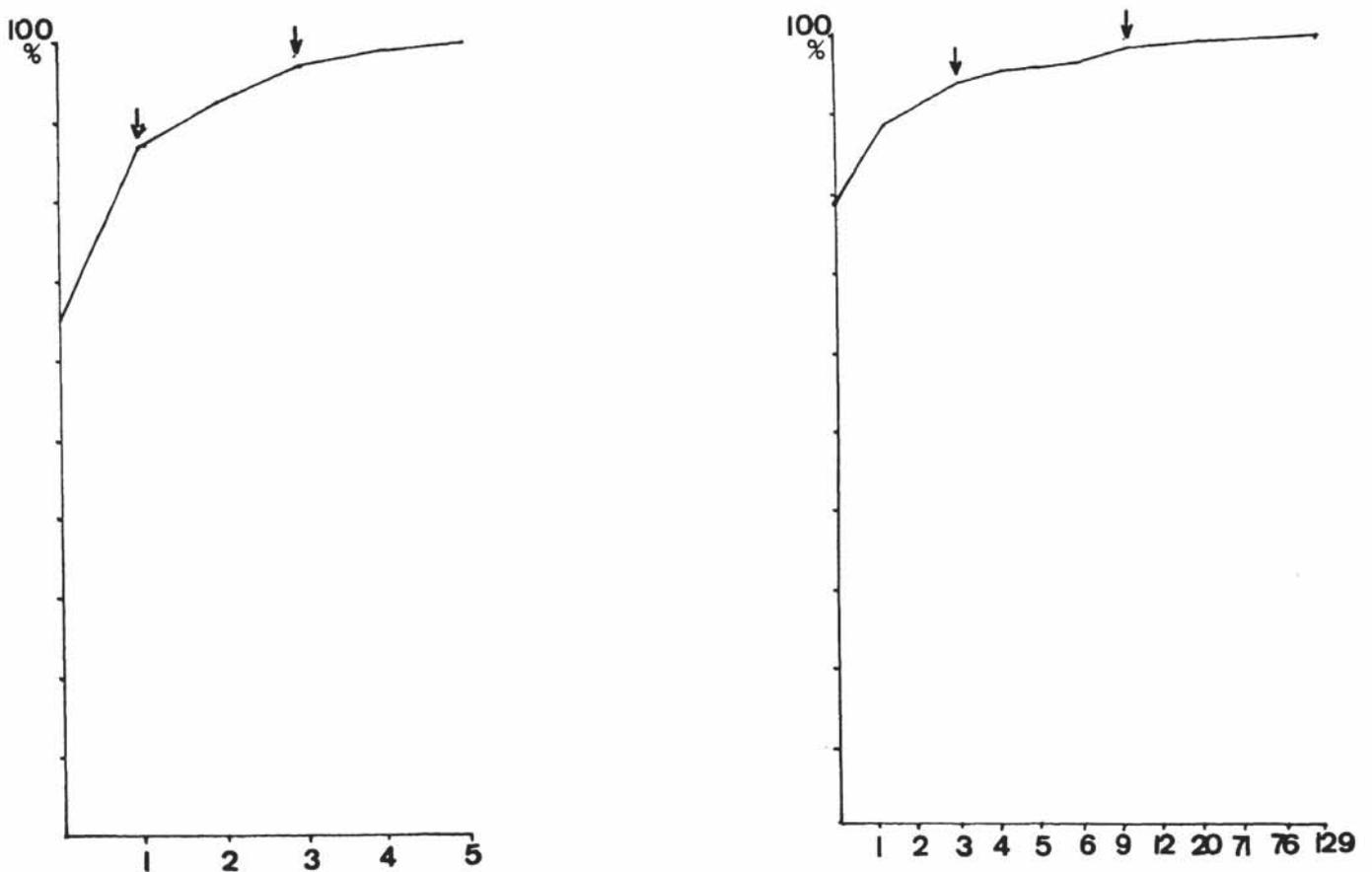


FIG. 2.— Curvas acumulativas de las concentraciones en las sepulturas de El Cigarralejo de 1) Barniz negro y 2) Cuentas de vidrio.

No hay la pretensión de definir cuatro grupos básicos, al que se añade un quinto (las tumbas principescas, cada una con más de diez vasos de importación) que sean adaptables a todos los ajuares de las necrópolis, sino proponer unos términos genéricos comparativos y mensurables de riqueza, que nos mostraría un cuadro muy similar al descrito por Pereira (1987, 269) en las necrópolis andaluzas, donde reconoce cuatro rangos: tumbas más pobres, con ajuares destacables, de la aristocracia guerrera y tumbas del grupo familiar dominante (4).

EL COMERCIO A LARGA DISTANCIA

Diversas tendencias en la arqueología reciente han desarrollado la idea de la incidencia del comercio a gran escala con las culturas mediterráneas, en especial la griega, sobre los procesos de urbanización y jerarquización social de las sociedades occidentales de la Edad del Hierro, y en el desarrollo de los Grandes oppida. Lugares centrales de redistribución de mercancías y asiento de las élites, que controlarían ese proceso y tendrían un acceso directo a la adquisición de bienes importados. Así se ha visto el mundo halstático. Un fenómeno semejante sería el mediterráneo español a partir del siglo VI a. C., y con anterioridad el horizonte orientalizante del Suroeste.

En la bibliografía anglosajona estos acontecimientos se explican como un resultado de acción-reacción, en el que el comercio es el componente primordial de este complejo proceso. Tras esto se esconde una cierta idea difusionista en la que el Oriente sigue cumpliendo el papel motor que le asignaba la historiografía más tradicional.

Sin duda un avance cuantitativo y reiterado de tal magnitud, como la intensificación de las relaciones de intercambio con otras culturas del Mediterráneo, entre los siglos VI-IV a. C., provocaría cambios cualitativos en las estructuras social y económica de las comunidades ibéricas. Si bien sería injusto no atribuir un papel relevante a esa circunstancia, es necesario reivindicar un papel más activo para otros elementos que también intervienen. La introducción del Sureste español en las rutas del comercio a larga distancia y a gran escala provocaría una activación sin precedentes en la economía, que redundaría en la aceleración de los fenómenos de urbanización y jerarquización, que se conocen en la región desde la Edad del Bronce.

Sin querer caer en el contrapunto evolucionista ambos factores (interno y externo) se complementan al entablarse entre ellos una relación dialéctica. No debe olvidarse un elemento esencial, que es la propia dinámica interna de cambio de las sociedades indígenas, sobre todo cuando se cuenta con un sustrato tan importante como el argárico, con los cambios que se producen en el Bronce Final, y cuando se han introducido avances en la vida económica tan relevantes como el arado de tracción animal, el torno de alfarero, la metalurgia del hierro y un largo etcétera. (5). Ello

(4) Esos cinco grupos están definidos a partir de las tumbas datadas entre fines del V a. C. y mediados de IV a. C.; corresponden, por tanto a divisiones sociales del Período Pleno Ibérico. De ahí que no se haga mención a los monumentos funerarios, cuya datación en la región es mayoritaria en la Fase Antigua. Las tumbas monumentales contrastan con las tumulares por la práctica ausencia de ostentación de sus ajuares (cuando se conocen). Esta circunstancia pudiera obedecer a dos motivos, la suntuosidad y gasto económico y social del enterramiento se dan en el monumento en sí mismo (obra arquitectónica y escultórica), y no en los elementos del ajuar. En segundo lugar, durante la Fase Antigua las cerámicas de importación son muy raras, lo que les proporciona mayor valor, y son de mejor calidad, no las producciones tardías, en serie, de la primera mitad del siglo IV a. C.

(5) Es obvio que alguna de estas innovaciones (hierro, torno) proceden de intercambios con los pueblos históricos del Mediterráneo, pero no se ha hecho suficiente hincapié en dos cuestiones. Los pueblos costeros peninsulares tienen en el s. VIII a. C. un grado de desarrollo cultural y tecnológico lo suficientemente avanzado, como para asimilar rápidamente estas novedades. En segundo lugar, entre su llegada a la península en el s. VIII a. C. y el momento del auge del comercio colonial en el Sureste, a partir de fines del VI a. C., no habría un período de simple experimentación o asimilación, sino que la rapidez de su adopción permite generar las condiciones económicas y de producción, que sustentarán el gran volumen de intercambios, que hemos de suponer para la zona, entre los siglos V-IV. a. C.

crearía una situación interior favorable para el desenvolvimiento de los acontecimientos que se desencadenan con el auge del comercio colonial a gran escala, desde las postrimerías del siglo VI a. C.

Además hemos de entender ese comercio exterior, al menos a partir de fines del siglo V a. C., no como un fenómeno de «superficie», de circulación de pocos y muy costosos bienes, que van a parar a miembros elegidos de las élites, sino como un profundo sistema de activación que hace necesario un esfuerzo suplementario para el incremento de la producción, con objeto de nutrir los mercados foráneos de excedentes, con los que a su vez adquirir gran número de bienes importados.

El comercio afecta en profundidad a los procesos productivos y directa o indirectamente repercute sobre todos los miembros de la sociedad, la cual necesitaría mantener un cierto nivel de producción, sobre todo durante el siglo IV a. C., que hiciera posible sostener un alto grado de intercambios, lo que a su vez sólo se comprende sobre la base de una compleja organización social.

UNA SOCIEDAD COMPLEJA ASENTADA SOBRE UNA ECONOMÍA EXCEDENTARIA

Un somero repaso a los datos manejados, el reparto diferenciado de los objetos de lujo, los monumentos funerarios y la jerarquización y especialización del hábitat, son reflejo de una sociedad jerarquizada.

Las necrópolis junto a otros argumentos nos ofrecen el panorama más esclarecedor. En lugar preeminente aparecen un personaje o varios, un Jefe o Príncipe, que destacan sobre el conjunto. Se entierran bajo torres, pilares-estela o grandes túmulos, en este caso, junto a un gran acopio de riquezas (cerámicas griegas, vasos de bronce, orfebrería). Señalan el punto más alto de la pirámide social desde fines del siglo VI a. C. al III a. C.

El estamento más compacto y mejor definido es el de los guerreros, perceptible en los depósitos funerarios de las necrópolis, por la destacada importancia de los ajuares con armas (entre las 250 sepulturas seleccionadas de El Cigarralejo más de 90 documentan armamento). Pero no nos hallamos ante una clase homogénea, al contrario las disparidades de riqueza entre sus miembros son bien notorias, sobresaliendo un reducido grupo aristocrático, un séquito o *equites*, a juzgar por la relación que se ha encontrado entre los escasos elementos de monta (bocados y espuelas) con tumbas de ricos ajuares con armas. Lo que respalda también el valor del caballo como animal de prestigio y status. Príncipes y *equites* configurarían el grupo dominante, junto a aquellos personajes más ricos, del grupo 4, definido a través de los gráficos acumulativos de barniz negro y vidrio, en el apartado de necrópolis.

Los segmentos intermedios de la población, muy diversificados, estarían formados por el conjunto de los guerreros, artesanos, comerciantes y otros. Determinadas circunstancias apuntan hacia la idea de una clase de comerciantes de cierto desarrollo: la relevancia del comercio a larga distancia desde fines del siglo V a. C., por la presencia masiva de cerámicas áticas; la situación estratégica de los Grandes oppida en vías naturales de penetración (El Cigarralejo en el cauce del río Mula; La Encarnación paso hacia la Andalucía oriental: Coimbra del B. A. hacia la submeseta sur); así como Los Nietos centro costero de cierta entidad a partir del siglo V a. C., por cuya ubicación y hallazgos hay que ver como un lugar cuya vida gira en torno al comercio extrapeninsular. Su importante necrópolis, donde se hallan restos de un monumento funerario (Cruz Pérez, 1987) nos sirve para mantener la hipótesis sobre la posible existencia de agentes comerciales indígenas, como se ha planteado en otros contextos occidentales (La Monédière, J. J. Jully, 1976: 49). Se trata de una probabilidad que ha de sopesarse en centros costeros como éste, si bien esa situación pudiera cambiar hacia el interior, donde la clase dirigente pudo jugar un papel director en la redistribución de bienes, al menos en los siglos V y IV a. C., como se viene sugiriendo en trabajos teóricos y puede desprenderse del juego de pesas de la «tumba principesca» 200 de El Cigarralejo.

Ha aparecido en esas mismas fechas un artesanado, a tiempo parcial o completo, muy específico y se cuenta en ocasiones con especialistas foráneos para trabajos suntuarios, caso de Porcuna en un contexto similar al nuestro (Blázquez, y González Navarrete, 1986). Arqueológicamente quedan documentadas actividades como la espartería, tejido, curtido de pieles y otras que pudieran encuadrarse en el ámbito doméstico. Otras traspasan ese marco: herrería, carpintería (uso del torno de carpintero), alfarería (el torno de alfarero, la variedad tipológica y calidad abogan por ello), trabajos sobre hueso (agujones y placas decoradas), bronceístas, cuya labor se dirige al adorno personal (broches, fibulas) o la fabricación de exvotos (santuario de Verdolay) para lo que se requiere el conocimiento de la técnica de la cera perdida, y otros cuyo destino es más restringido, escultura, orfebrería o nielados.

Esa especialización artesanal implica una organización compleja de la sociedad. No hay, sin embargo, que sobreestimar un papel extraordinario del artesanado en la aparición de sociedades complejas o de clases, ya que siguen siendo mundos donde el mayor valor final de la producción es predominantemente agrario. Por tanto el hecho que concurre en la aristocracia emergente, no es sólo su papel de receptora de un mercado de objetos de lujo o redistribuidora de bienes y organizadora del comercio regional y suprarregional, sino también el control que ejerce sobre los excedentes de la producción agropecuaria (ver Tosi: 1984: 49).

En la base de la pirámide social encontraríamos a los más pobres y tal vez a los esclavos, de cuya existencia sabemos por las fuentes escritas, aunque no podamos detectarlos arqueológicamente.

El estamento guerrero juega el papel preponderante, que se confirma por la importancia del armamento en las necrópolis o el carácter defensivo de los emplazamientos de la mayoría de los poblados, expresión de un mundo inestable. No por ello se pretende recrear una sociedad intrínsecamente conflictiva, pero al igual que en otras de su entorno se hace patente una adecuación de los medios sociales a la posibilidad de confrontaciones.

Asimismo ese grupo social muestra su relevancia en el terreno de la superestructura ideológica, una vez más, en la presencia determinante de las armas en los ajueres funerarios, entre el conjunto de objetos de hierro conocidos, que contrasta con su escasez en contextos de hábitat donde, por el contrario, son más abundantes útiles relacionados con otras actividades económicas, hachas, hoces, rejas de arado (6). Lo que proporciona una carga simbólica al armamento, que se incrementa si pensamos que en algún caso extraño en que una persona se entierra con elementos que denoten un tipo de actividad laboral, aperos de labranza u otros, siempre se acompañan de armas y que sólo se conocen cuatro tumbas de esta clase, entre las del siglo IV a. C. en El Cigarralejo.

Al mismo tiempo se ha encontrado una triple relación entre los grandes oppida, los santuarios y los restos de escultura monumental funeraria. Ese vínculo oppidum/santuario inclina a pensar que esos poblados no existen en función del lugar de culto, sino precisamente al contrario. Es el oppidum el que funda un santuario, dedicado a alguna divinidad de dominio comarcal a la que se consagra la ciudad. Ese gran hábitat donde sabemos que vive la aristocracia porque es allí donde se entierra (recordemos la relación oppidum/escultura monumental), resulta ser un lugar que concentra actividades de orden religioso, con su correspondiente valor simbólico e ideológico, ligado espacialmente a la clase dirigente. Función ideológica que cumpliría un papel de control social del mismo modo que otras figuras políticas y económicas, desplazando la necesidad de la fuerza o la coacción en el mantenimiento de la clase dominante.

El atesoramiento en proporciones considerables que muestran algunos ajueres y los monumentos funerarios son testimonio de una base económica excedentaria, en sus dos vertientes agraria e «industrial».

El cultivo de especies vegetales que suponen grandes inversiones de trabajo y no son rentables hasta pasada una generación, caso del olivo y la vid (Barker: 1984: 50). La introducción del arado de tracción animal y la consiguiente intensificación de la producción. La metalurgia del hierro tan

(6) El caso más claro es el de La Bastida de Las Alcuses hábitat prototipo del s. IV a. C., en un ámbito muy similar al nuestro.

diversificada en todas sus vertientes que demuestra, ya a fines del siglo V a. C., una gama de tipos especializados en todas las labores agrarias o de otra índole, con un grado tan alto de especificidad, que muchos objetos no conocen prácticamente variaciones hasta la actualidad. La convergencia de todos estos componentes a largo, medio y corto plazo permite suponer una economía de base agropecuaria que ha traspasado la mera subsistencia.

Ese mayor potencial económico se da en otros campos como la cerámica, merced al torno de alfarero y la composición decorativa a base de pincel múltiple y compás. Según Ruiz en este momento se introducen también la prensa de aceite y el tornillo de Arquímedes (1978: 260).

Uno de los factores que van a intervenir decisivamente en este proceso esbozado es la presencia grecopúnica en las costas surorientales de la Península Ibérica y la intensificación de las relaciones comerciales con los pueblos históricos, desde fines del siglo V a. C., que traslucen un alto nivel de intercambios, por la abundante presencia de cerámicas y otros objetos importados.

En la formación del mundo ibérico del Sureste hay un acontecimiento de singular importancia. Con el declive del mundo tartésico, a mediados del siglo VI a. C., el peso fundamental del eje económico del Guadalquivir va a apoyarse en la minería de su cuenca alta, en la Andalucía oriental, por lo que los pasillos de acceso al Mediterráneo en una zona de orografía compleja, cobrarán especial relieve, precisamente a través del río Segura. En este sentido el papel del Sureste como zona de paso hacia puntos costeros (Los Nietos, Villaricos, etc.) es vital y debe situarse en la base de los acontecimientos que ponen en marcha una dinamización de la economía de la región, desde fines del siglo VI a. C., en conexión con el desenvolvimiento del comercio a larga distancia (Arteaga, 1976-78).

Estos sucesos constituyen, sin lugar a dudas, un componente económico nuevo que obliga a mantener una cantidad de recursos, tanto agrarios como de materias primas o semielaboradas, destinados al comercio exterior. De algunos sabemos que se exportaban en época romana-republicana y por datos arqueológicos y de las fuentes podemos suponer que responden a un comercio anterior, caso del esparto y la sal, que cuentan con importantes centros productores en la zona, y desde luego productos agrarios (cereales, lino) y metales procedentes de la ruta de Sierra Morena hacia los enclaves costeros, que les darían salida a los mercados orientales.

Al apoyarse los intercambios sobre la base de una economía excedentaria, que ahora necesita generar más recursos, cuyo destino es la exportación, el comercio exterior se convierte en motor de la economía ibérica y contribuye a agilizar los procesos autóctonos de evolución social y económica.

La situación descrita en la que se advierte la presencia dominante de una clase guerrera y una aristocracia emergente, en la que destaca un individuo o princeps, es reflejo de un reparto desigual de la riqueza, que significa un acceso diferenciado a los recursos económicos y un desequilibrio en la disponibilidad de los excedentes, que se desviarían, todos o en parte, hacia las clases dirigentes. Ello hace necesaria la existencia de unos resortes sociales, económicos y políticos, en definitiva instituciones del tipo de la Jefatura o del Estado, que articulen mecanismos tributarios y presupuestos políticos e ideológicos adecuados que justifiquen esa situación.

TRANSICIÓN HACIA UNA FORMA PRIMITIVA DE ESTADO DE CARÁCTER PROTOURBANO

La sociedad ibérica es un mundo cambiante entre los siglos VI-IV a. C. Cambios que se advierten en la cultura material que ha permitido definir dos horizontes diferenciados:

- A) Fase Antigua (siglos VI-V a. C.).
- B) Fase Plena (fines del siglo V al III a. C.).

La hipótesis que aquí se plantea es que esa situación es reflejo de la transición de una Jefatura compleja a una organización incipiente del estado con la paulatina disolución de los componentes comunitarios, en la evolución hacia una sociedad de clases.

Los modelos de Jefatura y estado varían según las escuelas e incluso, en cada una, según los autores (7). En líneas generales la Jefatura se define como un estadio intermedio entre la sociedad igualitaria y la de clases, con un grado de jerarquización social más o menos desarrollada, que permite hablar de Jefaturas simples o complejas, pero sin haber llegado a una diferenciación de clases. Perviven las relaciones de parentesco y los elementos comunitarios. Existe un elemento centralizador de los recursos y de redistribución de los bienes sociales en el marco de una economía excedentaria, de la que se detraen parte de los excedentes para la acumulación de bienes de prestigio. El comercio exterior es escaso y se realiza sobre todo con bienes símbolo de status.

En las sociedades estatales han perdido importancia las relaciones de parentesco, que han dejado de ser las relaciones sociales dominantes. El desarrollo jerárquico es mucho más complejo. Aparecen centros urbanos o protourbanos y una sociedad de clases, definidas por su posición frente a los medios de producción. Para algunos autores habría que añadir otros signos de alta cultura como la escritura y la circulación monetaria (para estas cuestiones ver Bromlei, y Pershits, 1985; Cazzella, 1983; Eddy, 1984; Ruiz, 1978; Service, 1984).

El tránsito de una a otra se advierte en los contextos funerarios y de las importaciones.

A) Durante el siglo VI a. C. y mayor parte del siguiente son escasísimas las importaciones (copa Droop de Archena, centauro de bronce de los Royos y poco más). A este período corresponden la totalidad de los monumentos funerarios de la región, excepto el cipo de Coimbra del Barranco Ancho (siglo IV a. C.):

B) Desde fines del siglo V a. C. y durante toda la primera mitad del siguiente el comercio de cerámicas áticas se generaliza, alcanzando cotas que no se volverán a conocer hasta la llegada de la Campaniense A en el siglo II a. C. A su vez desde las mismas fechas las torres y pilares-estela tienden a desaparecer (Almagro Gorbea, 1983) y contamos con casos aislados, como El Cigarralejo, donde se marcan nítidamente esos dos momentos al aparecer los restos de monumentos funerarios, fragmentados, formando parte de enchachados tumulares de la primera mitad del siglo IV a. C. En ese momento, Fase Plena, los representantes del más alto nivel social se entierran bajo túmulos de grandes proporciones, acompañados de un gran atesoramiento de objetos de lujo.

Hay un momento inicial, la Fase Antigua, en que los escasos y singulares vasos importados se interpretan como «presentes» a miembros destacados de las comunidades indígenas (Olmos, 1983), que no dejan de suponer una mera «circulación superficial» de bienes, que crean situaciones de reconocimiento, favorecedoras de las relaciones de intercambio con los pueblos del Mediterráneo oriental.

La posterior generalización del comercio ático a partir de los últimos años del siglo V a. C. en primer lugar se debe a la pujanza de las producciones atenienses, que buscan nuevos mercados tras las guerras del Peloponeso, pero también viene marcado por los contextos españoles, ya que durante los siglos VII-VI a. C. no existe en el Segura algo similar a lo que ocurría paralelamente en el Suroeste (Huelva), donde se da una presencia importante de cerámicas griegas y productos orientales en el conocido horizonte tartésico (Fernández Jurado, 1986). Detectamos entonces un enorme contraste entre los mercados del Sureste y Suroeste, en la Península Ibérica, que no se justifica únicamente por la situación de Grecia, sino por coyunturas económicas y sociales peninsulares muy diversas.

La presencia masiva de vasos griegos en el siglo IV a. C. refleja un concepto diferente de la demanda, respecto a la Fase Antigua, que hay que entender en ese contexto de intensificación de la

(7) Recordemos que autores como Lull y Nocete plantean el tema de la aparición del estado y de la sociedad de clases en el Calcolítico y El Argar, en la España meridional.

producción y creación de excedentes, cuya meta son los mercados de exportación y de la consiguiente agilización de la dinámica social. Los bienes exóticos han dejado de ser productos de uso exclusivo de una reducida élite, pues su reparto en las necrópolis es relativamente amplio, aunque siempre en proporciones no mayoritarias (el barniz negro p. e. está presente en el 37 % de las sepulturas de El Cigarralejo).

En cuanto al mundo funerario hacía mención a la paulatina rarefacción de los monumentos arquitectónicos, la aparición de los grandes túmulos principescos y la extensa gama de variantes de elementos de riqueza y de sus acumulaciones en los ajuares, que denotan una sociedad muy compleja en la primera mitad del siglo IV a. C. Además, algunos autores son de la opinión de que el espacio de las necrópolis es exclusivo de la aristocracia en la Fase Antigua, generalizándose su uso en el período siguiente. Sería el caso de Pozo Moro (Almagro Gorbea, 1983), con un monumento datado en torno a 500 a. C., germen de la necrópolis clásica de finales del V a. C. en adelante, y el de El Prado de Jumilla, donde se ha encontrado el monumento pero no la necrópolis.

Con independencia de que pudieramos pensar que nos hallamos ante costumbres o modas funeraria distintas en cada época, debemos poner estas circunstancias en conexión con lo referido de las importaciones y se interpretaría como un contraste muy fuerte entre el personaje de élite de la Fase Antigua, respecto del resto de la población, que queda matizado a partir de fines V a. C. por la progresiva desaparición de torres y pilares-estela; la «democratización» de los espacios funerarios y de las importaciones; y la enorme variación en el atesoramiento de objetos de lujo que encontramos entre las tumbas del IV a. C. en adelante, muestra de una gran variabilidad en las posibilidades de acceso a la riqueza y una profunda jerarquización social.

Por estas razones me inclino a considerar que es en este momento en el se asiste al tránsito de la Jefatura a una sociedad estatal (Fase Plena).

Una Jefatura compleja que debía encontrarse muy avanzada en su desarrollo, tanto por el hecho de no encontrar en las necrópolis ciertos elementos que definen el rango (espadas y en general las armas, nielados) como ocurre en otros contextos peninsulares (Las Cogotas, Castro Martínez: 1986), aunque sin haber desaparecido por completo, puesto que contamos con los bocados de caballo, broches de cinturón y la cresta de casco de plata, pero sobre todo porque ya a fines del siglo VI a. C. aparecen otros elementos de status de mayor peso, desde el punto de vista cultural y laboral, tal es el caso de las torres y pilares-estela.

Una mirada atenta a los ajuares de El Cigarralejo permite hacer otras observaciones. Los objetos de lujo (cerámicas áticas, vidrio, bronce) no suelen ser de uso exclusivo de la aristocracia, pues se documentan en buen número de sepulcros, en mayor o menor proporción. La diferencia más sustancial no la encontramos en el uso restringido de objetos simbólicos por determinados miembros de la élite, sino en que algunos personajes los atesoran en mayores cantidades.

Si aceptamos que las tumbas con armas son mayoritariamente de guerreros se constata, a través de los ajuares, que la pertenencia a ese grupo no implica un mayor acceso a bienes de lujo, porque existe una gran desigualdad en la riqueza de los ajuares con armamento, porque distinguíamos un estamento genérico de guerreros del que destaca una aristocracia armada, y porque hay un buen número de tumbas ricas pero sin armas, lo que al mismo tiempo excluiría el sexo como elemento diferenciador. A lo que se añade que no existen objetos excluyentes por sexos, ni entre las armas, que se presentan en ajuares de mujer; ni entre tipos tradicionalmente vinculados al mundo femenino (agujones de hueso, fusayolas, cuentas de vidrio) que se documentan en tumbas de guerrero.

Las diferencias más relevantes entre 400-350 a. C. no están tanto en los objetos singulares, de marcado valor simbólico o de prestigio, que en el seno de algunas comunidades marcan las distinciones de status, como en la capacidad de atesoramiento, es decir la posibilidad intrínseca de acumular riquezas; no se entablan distinciones exclusivas por sexos o por la pertenencia a la casta guerrera. Lo que pudiera interpretarse volviendo al tema del final de la Jefatura en que se han afianzado un nuevo tipo de relaciones sociales que han desplazado a las antiguas dominantes parentales, propias de comunidades preclásicas. De lo que también serían exponente figuras,

conocidas en las fuentes, como la devotio y la fides, que crean situaciones de dependencia de carácter militar, al margen del parentesco (Prieto Arciniega, 1977). A este respecto conviene recordar que ni la orfebrería ni los nielados se hallan necesariamente asociados en El Cigarralejo a las tumbas más ricas, pudieron cambiar de manos mediante regalos o dones a miembros allegados a la élite, sin descartar la posibilidad de adquisiciones directas con fines suntuarios o botines de acciones bélicas, que tuvieran lugar en la península o fuera de ella. Los mercenarios ibéricos aparecen citados con asiduidad en las fuentes clásicas, tomando parte por algún contendiente del Mediterráneo central. Ocupación que debió suponer, en alguna medida, una manera de enriquecimiento y ascensión en la escala social, amén de estar ligada a la relativa helenización de la sociedad ibérica.

Estamos asistiendo al surgimiento de unas relaciones sociales más complejas en las que la aristocracia gentilicia se ha afirmado progresivamente como clase dominante y se hacen necesarios nuevos mecanismos de integración social más allá del parentesco. Representa la desintegración de la estructura comunitaria dominante al aparecer una contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción (Ruiz, 1978).

Estos acontecimientos se vislumbran también en el desarrollo de un poblamiento jerárquico y la génesis del fenómeno urbano.

Una vez superados los ensayos de aplicación en Europa occidental de los esquemas orientales de Childe, para la definición de la ciudad se consideran ahora aspectos tales como el nacimiento de una economía excedentaria y la apropiación de los excedentes por una élite aristocrática; la superación de las relaciones comunitarias y el germen de la sociedad de clases; y rasgos propiamente concernientes al hábitat, un complejo entramado poblacional jerárquico, con cierto desenvolvimiento de las obras públicas, murallas y otras (ver Collis: 1984).

En esta región de la cuenca media del Segura se distinguían tres rangos mínimos en el hábitat, en el apartado anterior. Esta subdivisión no atiende sólo a los tamaños, por sus ubicaciones también se infieren variantes en sus funciones. Podemos considerar, al menos, iniciado lo urbano en esos grandes oppida en íntima relación con la génesis del estado.

Ciudad y estado se identifican, como han señalado algunos autores, en la asociación entre nombres de la ciudad y ciertos pueblos: Basti/bastetani; Ilerda/ilergetes; Oretum/oretanos. Del mismo modo se ha interpretado, en contextos próximos, la existencia de dobles topónimos como Saetabi/Saetabicola u Obulco/Obulcula (Jacob, 1985: 51).

En el caso que tratamos se reconocen unos centros que articulan el poblamiento desde el siglo VI al III a. C. (La Encarnación, El Cigarralejo...). Ahora bien si en ellos se reconocen centros protourbanos, no se puede decir lo mismo en cuanto a su identificación con un estado que perviviera políticamente esos tres siglos. Por varias razones:

- a) Entre ellos se dan variaciones considerables de los tamaños.
- b) Los hallazgos de sus necrópolis permiten atisbar que con el tiempo varían sus momentos de máxima ocupación y por tanto, habría que considerar que, de máxima influencia política en sus entornos próximos. Esto puede deberse a situaciones coyunturales o tener una explicación más profunda en un complejo sistema político-social de alcance regional.
- c) Ha quedado planteada en la bibliografía reciente la idea de capitales supracomarcales, Elche y Bocairente (Domínguez Monedero, 1984: 150) o Elche y Saitabi (Gil Mascarell, 1980: 233), aunque no se ha definido bien que sentido expresan. Tal vez debieramos entenderlo como una concentración del poder político que se diera de forma paulatina entre los siglos VI y III a. C., a medida que se consolida la organización estatal. De este modo pudiera interpretarse que centros como El Cigarralejo, que en el siglo VI a. C. cuenta con monumentos funerarios, supongamos que en pie de igualdad con los otros centros vecinos, en el siglo IV a. C. documente los «túmulos principescos», tal vez señal de un lugar de alto rango pero subordinado a otro de mayor entidad, ¿Elche?
- d) En la región se cuenta con una dificultad accesoria, la ausencia de cecas reconocidas de

época romana-republicana que, en otras ocasiones, han servido de criterio para reconocer las grandes urbes. Si exceptuamos la de Cartagena, fuera del ámbito estricto del estudio.

Contamos con más argumentos negativos que matizan la propensión a suponer que en el siglo IV a. C. la ciudad-estado está plenamente configurada, a pesar de que a la lista de argumentos positivos hay que añadir que desde finales del siglo V a. C. queda constancia arqueológica del uso de la escritura y de juegos de pesas y medidas, que avalan un alto grado de desarrollo de ciertas necesidades sociales de las que estas manifestaciones son exponente, como rasgos de alta cultura, así como de un relativo grado de helenización, que percibimos también en otras cuestiones como cierta iconografía o la tipología cerámica.

A) El grado de desarrollo urbano es incipiente. Al margen de las murallas se desconocen otro tipo de obras o edificios y servicios públicos, o barrios de artesanos o de la élite. Si bien es cierto que todavía hoy se tiene un desconocimiento casi absoluto de la organización espacial de un gran hábitat.

B) Las importaciones áticas ofrecen más datos en este sentido. Las lucernas faltan en contextos de hábitat y de necrópolis (8), cuando se ha argumentado que su constatación arqueológica evidencia la superación de la vida de acuerdo con el ritmo impuesto por el sol, propio de una comunidad campesina, para adecuarse a formas de vida urbana (Bruneau, 1986: 26).

Está clara la representatividad de los tipos relacionados con la bebida, el vino y el banquete (cráteras, copas), que denotan una aculturación de corte helénico. Pero en necrópolis como El Cigarralejo no se advierte ninguna relación especial entre determinadas formas con determinadas tumbas, como sugiere Olmos (1986), en puntos del Mediterráneo central (p. e. kantharoi/tumbas de guerrero).

La tipología comparada de las cerámicas griegas de poblados y necrópolis no experimenta grandes variantes. Sí alguna que permite suponer una relativa demanda de vasos con fines exclusivamente funerarios. El grueso de las piezas debió utilizarse en la vida diaria, para después formar parte de los ajuares (Fig. 3). Por último, no aparecen tipos que declaren una helenización mayor de las costumbres como son las formas relacionadas con el mundo femenino o para perfumes (Olmos, 1986).

Todo sugiere una aculturación un tanto superficial, más profunda entre los miembros de la clase dominante (Olmos, R: 1986), como se infiere a partir de la relación de algunas tumbas ricas con ciertas imitaciones indígenas de cráteras y oenochoes, que plasman una demanda selectiva de la élite de vasos, en origen foráneos, relacionados con lo específico de su función: la bebida. Sin contar con que es precisamente la clase dominante la que, a través de la iconografía de los monumentos funerarios, se pone en una relación más directa con los mecanismos de aculturación.

C) El armamento ibérico clásico (falcata, lanza) permite suponer que las formas de guerra indígenas no tengan correspondencia en las sociedades clásicas, más avanzadas técnicamente (VV.AA. 1987).

En este ambiente de transición de una estructura político-social a otra, en definitiva de un Modo de producción a otro, y volviendo a aquello a lo que hacía mención sobre un mundo inestable, dominado por una aristocracia guerrera y la adecuación de ciertos recursos sociales a la posibilidad de conflictos, hallaríamos la explicación a esa supuesta dinámica destructiva de poblados y necrópolis antiguas. Planteamiento hecho en términos semejantes por Domínguez Monedero.

Aquel autor interpreta la destrucción de monumentos en ese tránsito convulso hacia la sociedad estatal, que destruye las manifestaciones externas del poder de las antiguas élites. Intento estatalizador que fracasa, prueba de ello sería que en el siglo IV a. C. continúa sin reconocerse un estado, y

(8) V. Page ha planteado la posibilidad de que pequeños cuencos sean los tipos con destino a la iluminación en el mundo ibérico. En cualquier caso no aparece ni la lucerna, ni su imitación, ni los cuencos se definen por lo específico de su forma para el alumbrado. Si bien existirían modos de iluminación artificial se prescinde deliberadamente de la tipología propia para ello, a pesar de conocerse sus formas, dado que se importan muy escasamente.

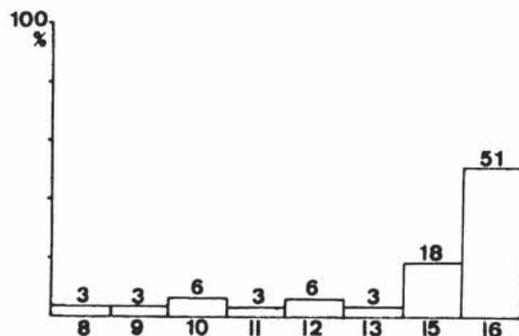
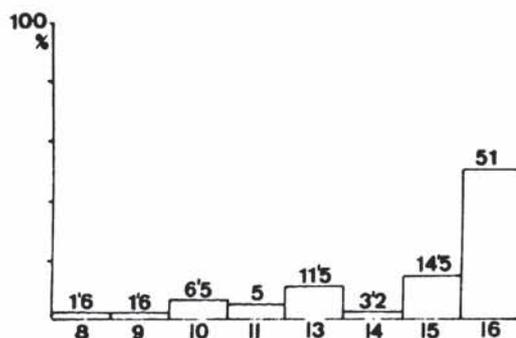
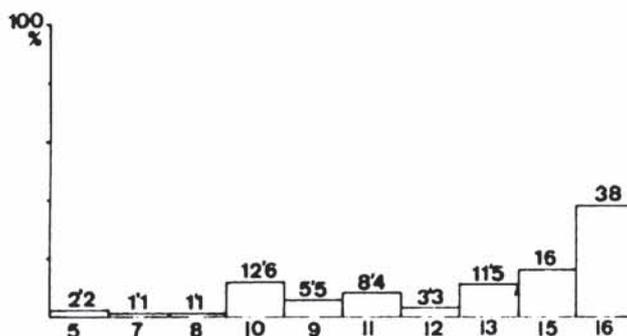
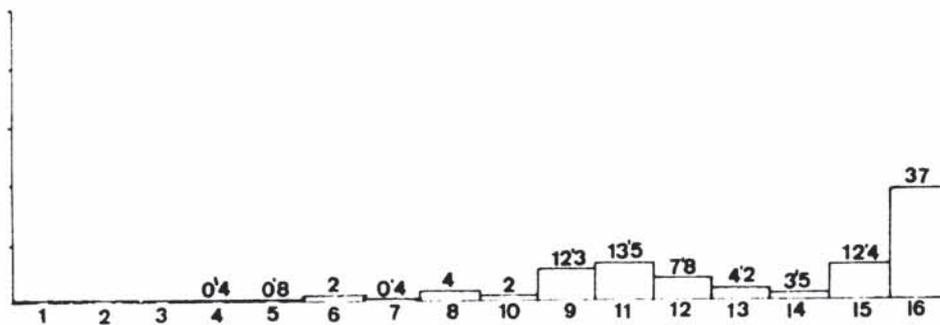


FIG. 3.— Tablas comparativas de las formas de barniz negro en poblados y necrópolis.

1) Total necrópolis de la región; 2) Totales en los poblados; 3) Vasos de las necrópolis de Coimbra del Barranco Ancho; 4) Del poblado de Coimbra del Barranco Ancho; 1) Lekytos; 2) F69; 3) F70; 4) askos; 5) lucerna 6) plato de pescado; 7) Kylix/skyphos; 8) Skyphos; 9) Bolsal; 10) Kylix de pie bajo; 11) Kantharos; 12) salero; 13) F21/25; 14) F28; 15) F22; 16) F21.

además la generalización de objetos de lujo (cerámicas áticas...) demuestra una atomización del poder mayor que durante los siglos VI-V a. C., cuando se encuentra relativamente concentrado en aquellos lugares con escultura funeraria y cerámicas griegas de calidad (ver Domínguez Monedero en T. Chapa. 1986).

Otro investigador, esta vez el francés Rouillard, plantea que las destrucciones son una reacción de los elementos comunitarios a los intentos de sobresalir de ciertos personajes (1987).

Ambas interpretaciones son diferentes pero se complementan y, en cierto sentido, tienen un punto común, que podría resumirse en que las Jefaturas, más o menos definidas en la Fase Antigua, fracasan en su evolución a una sociedad más desarrollada, al quebrar la tentativa de la creación del aparato estatal, incorporándose componentes regresivos de carácter comunitario, desde fines del siglo V a. C; tras las destrucciones.

Aquí se defiende la hipótesis inversa:

1. La sociedad ibérica del siglo IV a. C. no significa una vuelta a esquemas comunitarios. Por el contrario, continúan existiendo personajes de élite que ahora se entierran bajo túmulos, sin olvidar que hay monumentos que se datan en fechas tardías (Almagro Gorbea, 1980).

La sociedad de la Fase Plena muestra, a través de los ajueres funerarios, una gran complejidad. De igual modo que la superabundancia y dispersión de las cerámicas áticas no tienen el sentido de una disgregación del poder político, sino que testimonian una diversidad mayor de acceso a la riqueza, en un marco de acusada jerarquización y complejidad social, que veíamos, junto a otras cuestiones, como la paulatina afirmación de un nuevo tipo de relaciones sociales más avanzadas, de clase.

2) La transición de la Jefatura a el estado no se plantea, como se desprende de los esquemas de Domínguez Monedero y Rouillard, en uno o varios conflictos violentos, localizados en el tiempo y en el espacio, sino que hay que entenderlo en un proceso a largo plazo, donde no están ausentes tensiones internas, que explican las destrucciones. Pero conviene recordar que hay monumentos que se respetan y que no todas las destrucciones son coetáneas. No estamos presenciando un conflicto de corta duración, sino un proceso a medio o largo plazo en el se asiste a la afirmación o a la eliminación de unos grupos o linajes dominantes por otros, con la progresiva desintegración de las últimas manifestaciones de la sociedad gentilicia, en la que algunos clanes y linajes aristocráticos se confirman como clase dominante.

Si en el siglo IV a. C. no se reconoce aún una plena estructuración de la ciudad-estado no es porque se haya producido una regresión a lo comunal o porque haya fracasado el intento de lo estatal, sino porque el estado no surge espontáneamente de un conflicto parcial. Hemos de entender una serie sucesiva de confrontaciones, resultado de las situaciones de tensión o contradicciones entre la estructura comunitaria dominante y las nuevas relaciones que están emergiendo y tienden a imponerse, en una evolución lenta, cuyo punto de partida se halla en el proceso de iberización y con anterioridad.

Por todo lo expuesto parece más lógico hablar de la transición de una Jefatura compleja a una organización incipiente del estado en el Sureste español, en un estadio protourbano, paso a la sociedad de clases, con sus nuevos componentes (estado, ciudad, clases sociales, propiedad privada de los medios de producción) aún sin haber alcanzado su plena definición en la primera mitad del siglo IV a. C.

Con posterioridad se lograría una mayor concreción que hoy estamos lejos de precisar, puesto que los contextos arqueológicos entre fines del siglo IV a. C. y fines del III a. C. son mal conocidos. La explicación de esto se encuentra entre las circunstancias confusas que giran en torno a la segunda mitad del siglo IV a. C., que algunos autores ven originadas en el colapso del comercio a gran escala con el Mediterráneo (Muñoz Amilibia, 1969; Almagro Gorbea, 1984).

El hecho es que cuando acaba ese período y volvemos a tener abundante documentación arqueológica y literaria, la sociedad ibérica aparece configurada de un modo distinto. El rito funerario ha cambiado es el denominado «conservador» (Cuadrado, E: 1987); aparece una cultura

material diferente, la de la Baja Epoca; la drástica disminución de los ajueres con armas en las necrópolis hace suponer una pérdida de vigencia de aquella sociedad aristocrática belicista del siglo IV a. C.; y se advierten cambios significativos en el hábitat, que en buena parte se asienta en el llano (Lillo Carpio, 1981: 58).

Ahora las referencias literarias son más explícitas sobre las formas de dependencia u organizaciones políticas complejas (Sagunto o el decreto de Emilio Paulo). Posiblemente el cuadro, en esencia estatal, que reflejan los romanos sea una descripción de la situación de la Baja Epoca, que habría que retrotraer con cierta cautela a los siglos V-IV a. C. en el Sureste, y siempre bajo la óptica de ese lento tránsito hacia la afirmación del estado. Evolución que se vería truncada por la irrupción militar y la consiguiente aculturación romana.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO GORBEA, M. (1983): Paisaje y sociedad en las necrópolis ibéricas, *XVI. C.N.A.*, Zaragoza.
- ALMAGRO GORBEA, M. y RUBIO, F. (1980): El monumento ibérico de Pino Hermoso, Orihuela (Alicante). *Trabajos de Prehistoria* 37, Madrid.
- ARTEAGA, O. (1976-78): La iberización en Andalucía oriental y en el Sudeste de la Península Ibérica, *Ampurias*, 38-40, Barcelona.
- BARKER, G. (1985): *Prehistoric farming Europe*. Cambridge Un. Press.
- BERNABÉU, J. et al. (1987): Hipótesis sobre la organización del territorio edetano en época ibérica plena: el ejemplo del territorio de Edeta/Liria, Actas de las I Jornadas sobre Mundo Ibérico, Jaén, 1985.
- BROMLEI, I. V. y PERSHITS, A. I. (1985): Problemas concerning the History of Primitive Society, *Soviet Anthropology and Archaeology*, XXIII, 4, N.Y.
- BROWN, J. A. (1981): The search of rank in prehistoric burials, en *Archaeology of death*, ed. R. Chapman, Cambridge.
- BRUNEAU, PH. (1980): Les lampes et l'histoire économique et sociale de la Grèce, en *Cerámiques helléniques et romaines*, Centre de Recherches d'Histoire Ancienne, 36, París.
- BURILLO, FRANCISCO (1980): *El valle medio del Ebro en época ibérica*, Zaragoza.
- (1986): *Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del valle medio del Ebro*. Teruel.
- CASTRO MARTÍNEZ, P. (1986): Organización espacial y jerarquización social en la necrópolis de Las Cogotas (Avila). *Arqueología espacial. Microespacio en Arqueología*, vol. 9, Teruel.
- CAZZELLA, A. (1983): *L'organizzazione socio-economica delle società preistoriche*. Modena.
- COLLIS, JOHN (1984): *Oppida. Earliest towns north of the Alps*. Sheffield.
- CRUZ PÉREZ, L. (1987): Necrópolis de Los Nietos (Cartagena), *Excavaciones y prospecciones Arqueológicas*, Murcia.
- CUADRADO E. (1968): Tumbas principescas de El Cigarralejo, *Madrid Mitteilungen*, 9.
- (1987): La necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia), *B.P.H.*, XXIII, Madrid.
- CHAMPION, S. (1985): Product and exchange in early Iron age Central Europe, en *Settlement and Society*, ed. Champion y Megaw, Leicester.
- CHAPA, TERESA (1984): *La escultura ibérica zoomorfa*. Madrid.
- (1986): *Influjo griego en la escultura zoomorfa ibérica*, C.S.I.C. Madrid.
- CHAPMAN, R. et al. (1981): *The Archaeology of death*. Cambridge Un. Press.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. (1984): La escultura animalística contestana como exponente del proceso de helenización del territorio. *Arqueología espacial*, Vol. 4, Teruel.
- EDDY, F. W. (1984): *Archaeology. A cultural evolutionary approach*, New Jersey.
- FERNÁNDEZ, V. y RUIZ ZAPATERO, G. (1984): El análisis de territorios arqueológicos: una introducción crítica, *Coloquio de Arqueología del Territorio*, Teruel.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1984): La presencia griega arcaica en Huelva, *Excavaciones en Huelva*, 1, Huelva.
- GARCÍA CANO, J. M. (1982): *Cerámicas griegas de la región de Murcia*, Murcia.
- GIL MASCARELL, M. (1980): Notas acerca del poblamiento ibérico en el País Valenciano, *I Congreso de Historia del País Valenciano*, vol. II, Valencia.
- HASELGROVE, C. (1976): External trade as a stimulus to urbanisation, en *Oppida in Barbarian Europe*, ed. B. Cunliffe y T. Rowley, B. A. R., 11, Oxford.
- HINGLEY, R. (1984): Towards social analysis in Archaeology: celtic society in the Iron Age of the Upper Thames valley (400-0 b.c.), en *Aspects of the Iron Age in Central Southern Britain*, ed. B. Cunliffe y D. Miles, Oxford.

- HODDER, IAN (1982): Toward a contextual approach to prehistoric exchange, *Contexts for prehistoric exchange*, ed. J. Ericson y T. Earle, N. Y.
- (1984): New generations of spatial analysis in Archaeology, *Coloquio de Arqueología del Territorio*, vol. I. Teruel.
- JACOB, PIERRE (1985): Le côté de la ville dans la formation des peuples ibères, *Melanges de la Casa de Velázquez*, XXI, París.
- JULLY, J. J. (1976): Les importations attiques dans les necropolis d'Ampurias du VI-IV siècle, *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, 54, Bruselas.
- LILLO CARPIO, P. (1981): *El poblamiento ibérico en Murcia*, Murcia.
- MUÑOZ AMILIBIA, A. M. (1968): Sobre el comercio cartaginés en España, *Pyrenae*, 4, Barcelona.
- (1981-82): Esculturas ibéricas de Monteagudo (Murcia), *Pyrenae*, 17-18, Barcelona.
- (1987): La escultura funeraria de la necrópolis de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia), *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVII, Valencia.
- OLMOS, RICARDO (1979): Perspectivas y nuevos enfoques en el estudio de los elementos de cultura material (cerámica, bronce) griegos o de estímulo griego hallados en España, *Archivo Español de Arqueología*, 52, Madrid.
- (1986): Quelques observations sur l'assimilation de l'iconographie grecque dans le monde ibérique (II), *Bulletin de Correspondence Hellénique*, supp. XIV, París.
- PARKER PEARSON, M. (1982): Mortuary practices, society and ideology: an ethnoarchaeological study, en *Symbolic and Structural Archaeology*, ed. I. Hodder, Cambridge.
- PEREIRA SIESO, J. (1987): Necrópolis ibéricas de la Alta Andalucía, en I Jornadas sobre Mundo Ibérico, Jaén.
- PLA BALLESTER, E. (1968): Instrumentos de trabajo ibéricos en la región valenciana, *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*, Barcelona.
- POLANY, K. (1976): *Comercio y mercado en los Imperios antiguos*, N. Y., 1957, Barcelona.
- PRIETO ARCINIEGA, A. (1978): La devotio iberica como forma de dependencia en la Hispania prerromana, *Memorias de Historia Antigua*, 2, Oviedo.
- RABANAL, M. (1985): Fuentes literarias del País Valenciano en la Antigüedad, Especial Lucentum, Alicante.
- RENFREW, COLIN (1969): Trade and cultural process in European prehistory, *Current Anthropology*, 10.
- (1986): Interazione fra comunità paritarie e formazione dello stato, *Dialoghi di Archeologia*, 4, Roma.
- ROUILLARD, P. (1986): Tombe, sculpture et durée chez les ibères, *Revue des Etudes Anciennes*, LXXXVIII, París.
- ROVIRA, J. y SANTACANA, J. (1980): Reflexiones sobre economía prehistórica aplicada a los grupos culturales del este peninsular, *Informació Arqueològica*, 33-34, Barcelona.
- RUIZ, A. (1977): Las clases dominantes en la formación social ibérica del sur de la Península Ibérica, *Memorias de Historia Antigua*, I, Oviedo.
- (1978): Los pueblos ibéricos del Alto Guadalquivir. Análisis de un proceso de transición, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 3, Granada.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1979): Algunas consideraciones para la reconstrucción de las relaciones sociales en los sectores dominantes de la producción ibérica (Agricultura y minería), *Memorias de Historia Antigua*, III, Oviedo.
- RUIZ, A. et al. (1978): *Primeras sociedades de clases y Modo de Producción Asiático*, Akal, Madrid.
- RUIZ ZAPATERO, GONZALO (1983-84): El comercio protocolonial y los orígenes de la iberización: dos casos de estudio el Bajo Aragón y la Cataluña interior, *Kalathos*, 3-4, Teruel.
- SANTOS YANGUAS, E. (1981): Textos para la Historia Antigua de la Península ibérica.
- SERVICE, E. R. (1984): *Los orígenes de la civilización y del estado. El proceso de la evolución cultural*. Alianza ed., Madrid.
- TOSI, M. (1984): The notion of craft specialization and representation in Archaeology, en *Marxist perspectives in Archaeology*, (ed. Spriggs), Cambridge.
- VV.AA. (1987): *Diez años de excavaciones en Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)*, Murcia.
- WELLS, P. S. (1981): *The emergence of an Iron Age economy. The Meckelburg grave groups from Halstatt and Stična*. Harvard Un. Press.
- (1984): *Farms, villages and cities. Commerce and urban origins in Late Prehistoric Europe*, Cornell Un. Press.
- (1985): Material symbols and the interpretation of cultural change, *Oxford Journal of Archaeology*, 4,1, Oxford.
- (1985b): Mediterranean trade and culture change in Early Iron Age Central Europe, en *Settlement and Society*, ed. Champion y Megaw, Leicester.